



SESIÓN PLENARIA

20.- En su caso, debate y votación de la propuesta de Reforma del Reglamento del Parlamento de Cantabria. [8L/3100-0001]

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pues bien, aprobada la tramitación directa y en lectura única de la propuesta de Reforma, corresponde tratar, por fin, el punto 20 del Orden del Día.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Debate y votación de la propuesta de Reforma del Reglamento del Parlamento de Cantabria.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Esta Presidencia propone aprobar la Reforma del Reglamento por asentimiento.

¿Se aprueba? Pues bien, como consecuencia de ello, queda aprobada la Reforma del Reglamento. Y se propone facultar a los servicios de la Cámara para efectuar las oportunas correcciones terminológicas y ordenar el texto.